



# Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 8 DE JULIO 2020

► **POJ-51/2020 07/07/2020 Disposición de Presidencia del Organismo Judicial.**

Se amplía la suspensión de las labores de los ÓRGANOS JURISDICCIONALES del 7 al 13 de julio de 2020, inclusive, con las excepciones que se indican; y, la prestación del servicio en los órganos jurisdiccionales y dependencias administrativas se continuará realizando bajo el sistema de turnos conforme las Disposiciones y Protocolos que han sido emitidos, mismos que continúan surtiendo efectos jurídicos. Los órganos jurisdiccionales y las dependencias administrativas prestarán sus servicios dentro de la jornada laboral comprendida entre las 08:00 a las 15:00 horas.

► **POJ-52/2020 06/07/2020 Disposición de Presidencia del Organismo Judicial.**

Se reanudan las labores a partir del jueves **9 de julio de 2020**, de todos los Juzgados de lo Económico Coactivo de toda la República y deberán hacerlo mediante el sistema de turnos alternos, que serán coordinados internamente por el Secretario de cada órgano Jurisdiccional. Se organizarán en Turno "A" integrado por los juzgados **impares** que iniciarán el jueves 9 de julio de 2020 y el Turno "B" integrado por los juzgados **pares** que iniciarán el día viernes 10 de julio de 2020, debiendo alternarse los turnos entre los juzgados pares e impares, de forma que los que iniciarán con martes y jueves, la semana siguiente laboren lunes, miércoles y viernes, y así continúen de forma sucesiva ambos grupos.

► **29-2020 PUNTO DÉCIMO. 14/04/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Jocotán, departamento de Chiquimula.** Plan de Tasas, Rentas y Multas del Municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.

► **24-2020 PUNTO DÉCIMO. 21/05/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Taxisco, departamento de Santa Rosa.** Modifica el Plan de Tasas, Rentas y Multas del Municipio de Taxisco, Departamento de Santa Rosa.



**CENADOJ**  
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS  
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

**DIRECCIÓN:**

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1  
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

**TELÉFONOS:**

Directos: 2290 5973 y 2290 5974  
Consultas: (PBX) 2290-5959,  
ext. 8218 y 8220

**CORREOS ELECTRÓNICOS**

CAPITAL: [cenadoj@oj.gob.gt](mailto:cenadoj@oj.gob.gt)  
QUETZALTENANGO: [cenadoj.xela@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.xela@oj.gob.gt)  
HUEHUETENANGO: [cenadoj.huehue@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.huehue@oj.gob.gt)  
PETÉN: [cenadoj.peten@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.peten@oj.gob.gt)

**PÁGINA WEB:**

[www.oj.gob.gt/cenadoj](http://www.oj.gob.gt/cenadoj)